

Guayaquil, marzo 17 de 1993

Señor  
Gerente General de  
MOTCUM S.A.  
Ciudad.-

Estimado señor Gerente:

De acuerdo con el mandato de la Junta de Accionistas de la compañía que usted Gerencia y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, hago llegar a usted el informe de los Estados Financieros del 1992.

En concordancia con el Artículo # 315 de la Ley de Compañías, procedí a la verificación de libros, comprobantes y registros así como también los procedimientos contables seguidos por la Empresa.

Luego de la revisión efectuada puedo informar a usted que los Balances y Estados de Resultados que se acompañan presentan en forma razonable la posición financiera de la Empresa.

En tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias, que pueden ser aprobados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,

  
Mariana Rivadeneira H.  
Contador Público # 13573  
Comisario

